

tada obra del siglo XIII (1).—habiéndose hundido en el terremoto de 1755 (2), ha sido completamente reformada, y no conserva restos ostensibles que permitan el supuesto, por más que dentro de su género se haga estimable, ostentando por lo demás la fisonomía particular que presentan las construcciones religiosas en la provincia, sobre todo por lo que hace á la torre, de tres cuerpos, cada uno con altura y dimensiones distintas, y cubierta por un chapitel piramidal revestido de azulejos en sus diversas caras.

Tenía antes esta villa hermosa fortaleza, que la defendía, la cual acaso pudo ser obra musulmana; pero bien por lo deteriorado de su situación, bien por otras causas, es lo cierto que en la segunda mitad del siglo XV fué totalmente demolida por don Enrique de Guzmán, segundo duque de Medinasiona, quien sucedió á su padre en 1469, volviendo á labrarla «de nuevo desde los cimientos» (3). Como «en el término de Trigueros hubo en la antigüedad muchas pequeñas poblaciones, de las que se han extraído antigüedades Romanas y árabes» (4).—entre las varias reliquias de la primera edad allí descubiertas, como las más importantes de toda la comarca, es ciertamente un hermoso *puteal* de mármol blanco «que de tiempo inmemorial existía en la plaza del Carmen» de dicha villa, delante del convento de carmelitas calzados, «sirviendo de base á una columna mal formada de mampostería, que tenía encima una cruz de madera toscamente labrada». Interesante por más de un concepto, según tendremos ocasión de advertir, tanto Rodrigo Caro, como don Miguel Quintero, que de este monumento hablan, estimaron hubo de ser «pedestal de alguna estatua, ó ara de las falsas divinidades paganas»,

(1) DELGADO, *Bosquejo hist. de Niebla*.

(2) MORA, *Huelva Ilustrada*, pág. 53. Describiéndola, afirmaba este escritor que «era de fábrica de Templarios, con quatro Torres en las quatro esquinas, y vna capacissima Plaza de Armas en las Bobedas.»

(3) BARRANTES MALDONADO, *Ilustraciones de la casa de Niebla, Mem. hist. esp.* tomo X, pág. 223.

(4) DELGADO, *Op. cit.*, fol. 83 vto.

y «al parecer de Baco», según otro escritor (1), ocurriendo respecto de él, lo que con relación á la columna de Santa Eulalia ocurre en Mérida, si bien en diferente sentido y relación distinta. De hermoso mármol blanco, no propio de la provincia, y de figura cilíndrica, mide «algo más de una vara de alto y otra de diámetro», y por bajo de la moldura en que por su parte superior remata, se desarrolla en relieve, harto deteriorado por desventura, la decoración, constituída por cuatro genios, desnudos, que soportan gruesa guirnalda de hojas de laurel, cogida á intervalos regulares por una cinta que se enrosca á la referida guirnalda, mientras en la parte interior destacan, asimismo de resalto, los cuatro signos zodiacales *Aries, Capicornio, Sagittario* y *Leo*.

Indudable aparece que las representaciones del indicado *puteal*, empleado sin duda alguna largo tiempo como brocal de pozo, según los canales abiertos en el mármol por la parte interior,—aluden á las cuatro témporas ó estaciones del año, á las que también hacen semblante de referirse los signos zodiacales mencionados, según con justificada razón advierte Hübner (2); y en tanto pone término al monumento una serie de molduras con varios exornos como contarios,—sobre la zona media en que destacan los genios, se halla la siguiente inscripción, trazada en dos líneas, y cuyo principio señala un espacio colocado después de la palabra AVG:

C · SEMPRONIVS · GAL · PROCVLVS · SERVILIANVS · ET · C · SEMPRONIVS ·
C · F · GAL · SERVILIANVS · D · DONVM · AVG · || SEMPRONI /// (3).

(1) MORA, Op. cit., pág. 26.

(2) *Inscriptiones Hispaniae Latinae*: «Est puteal marmoreum, opere anaglypho exornatum, quod exhibet quator genios alatos (anni videlicet tempora) sertum tenentes; infra visuntur signa Zodiaci annorum tempora indicantia, aries, capricornius, sagittarius, leo».

(3) Id. inscrip. n.º 591. En la *Noticia histórica de las actas de la Acad. de la Historia*, de 1821 á 1831, inserta en el t. VII de las *Memorias* de dicha corporación, aparecen en la segunda línea y después de SEMPRONI, las palabras ANVLL DEO. Aquí la primera línea termina en AVG, figurando en la segunda SEMPRONI.

Bien por la singularidad del objeto, ó por las indicaciones sin duda de algunos de los que habían hasta entonces examinado el *puteal*,—en 1829 «el alcalde mayor de aquella villa, don Isidoro Benito Aguado, movido de la belleza que aún conserva este monumento, á pesar de lo maltratado que se halla por las injurias del tiempo y de la ignorancia, y queriendo precaver su total destrucción, trató de colocarlo en las Casas Consistoriales; y con este motivo se descubrió que era hueco, con indicios de haber servido de brocal por las rozaduras del borde», enviando á la Real Academia de la Historia «un dibujo hecho con la mayor prolijidad... y discurrendo sobre su inscripción y sus adornos, por el laurel y los signos del zodiaco sospecha, no sin verosimilitud, que estuvo dedicado al Sol este monumento» (1). Trasladado después por la Comisión de Monumentos de Huelva á esta última población en 1844, parece que se conserva en el palacio de la Diputación Provincial, aunque nadie nos dió noticia de ello, no sin que el ilustre numismático don Antonio Delgado hubiera procedido á nuevo estudio del *puteal*, como Vicepresidente que de aquella Comisión era entonces (2).

En el castillo ó fortaleza, reconstruído por el segundo duque de Medinasidonia y conde de Niebla, á quien pertenecía el señorío de la villa,—fué hallada y descrita por nuestro buen amigo el señor Belmonte, una lápida sepulcral, ya de los últimos tiempos del imperio, cuyo epígrafe consta de cinco líneas en la disposición siguiente:

BRITTO · AN
XXXXV
SIQVIS · IIS ·
PRAITHIR · IIS · LIIGH
SIT · TIBI · TIIRA · LIIVIS · (3)

(1) Tomo cit. de las *Memorias de la Real Acad. de la Hist.*, pág. XIX.

(2) *Mem. de la Comisión Central de Monumentos*, Madrid, 1845, pág. 98.

(3) HÜBNER, *Inscriptiones hispaniae lat.* n.º 952.

Según don Antonio Delgado dice:

BRITTO · AN(*orum*)
 XXXXV
 SIQVIS · ES
 PRAETERIE(*n*)S · LEGE
 SIT · TIBI · TER(*r*)A · LEVIS

Demás de estos monumentos, y otros que han desaparecido, en 1832 daba el alcalde de Trigueros ya citado, aviso á la Academia de la Historia «de haberse hallado en el término de la mencionada villa... el año de mil ochocientos veinticinco, una ollita de barro con cien monedas de plata, que se remitieron á la Intendencia de la provincia, y envió una moneda de cobre de Arcadio, de pequeño módulo, hallada á fines del año de mil ochocientos treinta ó á principios del siguiente, entre las quijadas de un esqueleto humano de gran tamaño, pero muy carcomido, que descubrió un labrador», dando asimismo noticia «del descubrimiento, hecho en las cercanías de la población, y sitio nombrado del *Villar*, de un mosaico romano de mármol blanco y negro» (1), cuyo paradero y suerte desconocemos en absoluto, bien que sospechando haya con él acaecido lo que por punto general con todos cuantos pavimentos, ya de la edad romana, ya de la visigoda, han sido por la casualidad puestos de manifiesto en nuestra España, los cuales ó fueron soterrados de nuevo, ó destruídos sin piedad, logrando salvarse muy escaso número de los mismos.

Sea lo que quiera, lo que á nuestro cuidar resulta, y según persuade con el nombre dado por tradición al sitio en que se verificó el hallazgo, la frecuencia con que aparecen sepulturas, —es que allí existió una población romana no exenta de importancia, cuando había en ella edificios de la suntuosidad y del aparato que revela la existencia del mosaico referido, asegurándose respecto de la indicada población que era, como respecto

(1) *Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, t. VII, pág. XX.

de Beas indicaba Rodrigo Caro, «el punto por donde se embarcaban antiguamente todos los metales que sacaron de la tierra los fenicios, cartagineses, romanos y árabes» (1). Fértil y pintoresca su campiña, produce con abundancia trigo, aceite y vino, cuenta con frondosos huertos donde crecen los árboles frutales con singular lozanía, dedicándose por lo demás sus habitantes á la alfarería y á la fabricación de ladrillos (2), pareciendo deber el nombre con que desde los tiempos medios figura ya en la historia, á la producción de cereales, en que aventaja quizás á las demás poblaciones del distrito. No lejos de esta villa, en el espacio que de Beas la separa, fué donde á las inmediaciones del arroyo del Candón hubo de librarse encarnizado combate el año de 1357 entre los vasallos de don Juan de la Cerda, señor de Gibraleón, y las tropas sevillanas que habían salido para reducirle á la obediencia del rey don Pedro de Castilla, siendo allí hecho aquel prócer prisionero, y ejecutado en la ciudad del Guadalquivir por orden expresa del soberano, á quien había cruelmente burlado, cuando acababa de honrarle con el cargo y custodia de la frontera aragonesa.

Es San Juan del Puerto la última de las estaciones del ferrocarril á Buitrón y Zalamea la Real; y sin detenernos en la moderna villa por la cual hemos cruzado ya al dirigirnos á Moguér, fuerza ha de sernos seguir otra vez á la antigua *Onuba Aestuaría*, para continuar recorriendo al occidente las más famosas localidades enclavadas en esta provincia, no sin consagrar recuerdo de melancólica *saudade* á todas estas poblaciones que hemos saludado, y en especial á la minera de Río-Tinto, cuya importancia no se comprende sino al visitar como lo he-

(1) MIÑANO.—*Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, tomo IX.

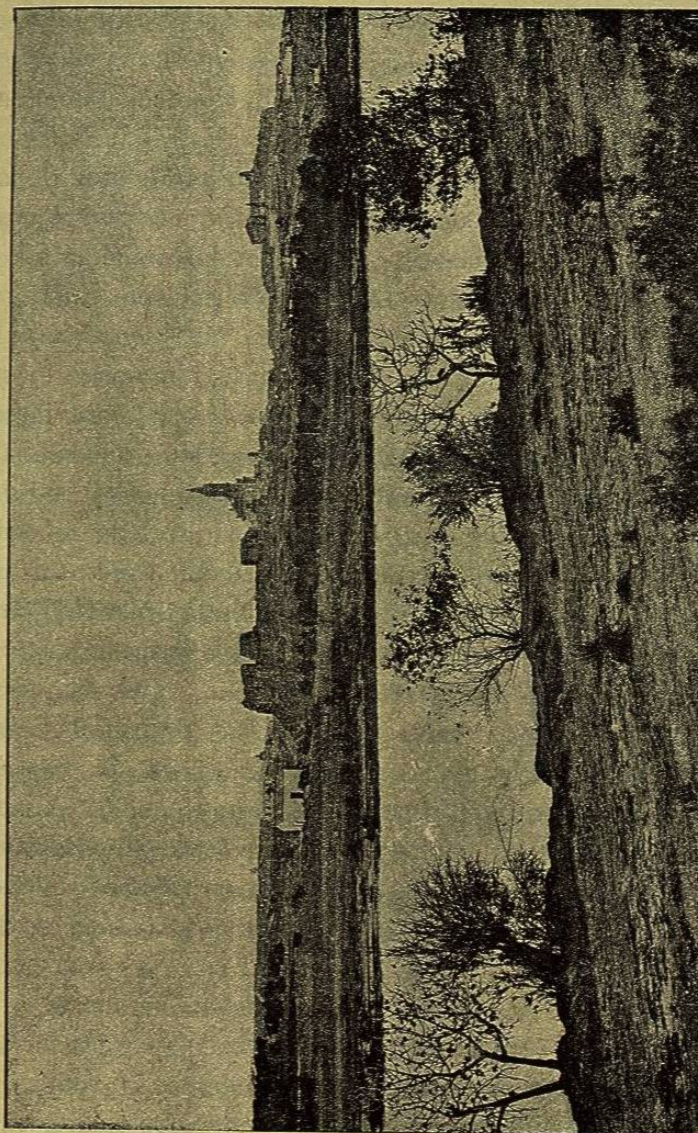
(2) Debió esta industria ser antigua en aquella localidad, pues en el *Museo Arqueológico Nacional* se conserva, aunque fracturada en dos pedazos, una *tégula* de barro, hallada en Trigueros, perteneciente á la era romana, y procedente de la *Escuela de Diplomática*.

mos hecho los criaderos metalíferos de su jurisdicción privativa, bien que dan sobrada idea de su grandeza el monumental muelle sobre la ría del Odiél levantado, y la línea férrea que le enlaza con los referidos criaderos.

No resulta, ni mucho menos, larga la distancia que separa de la ciudad de Huelva la histórica villa de Gibraleón, un tiempo su competidora y aun contraria, y objeto de tantas, tan diversas y tan reiteradas controversias y afirmaciones entre los eruditos, así por lo que hace á la formación de su nombre actual, como por lo que á su categoría y á su antigüedad misma se refiere, hasta el punto de que no sea hoy del todo con verdad cumplido el ofrecer conclusión alguna definitiva, principalmente en los dos últimos de los conceptos expresados. Segunda de las estaciones de la línea de Zafra, por donde los productos de Extremadura buscan salida en el puerto onubense,—Gibraleón aparece después de Peguerillas (1), orgullosamente asentada á la margen izquierda del caudaloso Odiél, rodeada de fértil vega, que contrasta con el recuerdo del país que acabamos de recorrer, y con aspecto á la vez agradable y simpático, cual sucede con todas las poblaciones andaluzas, donde, la limpidez y transparencia del cielo; la alegría del paisaje; la que se refleja en el rostro de los moradores; la blancura reverberante de los edificios, de escasa altura, con las salientes rejas y los balcones cuajados de rojizas macetas que desbordan pintorescas sobre las fachadas, animándolas con los vivos matices de las flores, y perfumando el ambiente; el habla graciosa y gutural de las gentes, y todo en fin, predispone el ánimo á ideas halagüeñas, sonriendo provocativo en torno del visitante, y ahuyentando de su espíritu los pensamientos más sombríos.

Rodrigo Caro, á quien mereció particular estudio la co-
rografía del antiguo Convento jurídico de Sevilla, y cuya au-

(1) En este lugar existen los ricos depósitos de las canteras de Fuente-Heridos.



HUELVA

VISTA DE GIBRALEÓN

toridad llevamos en tantas ocasiones invocada, ni duda ni vacila en suponer que esta villa es la *Onuba Aestuaria*, encontrando materia para sus afirmaciones en el testimonio de los geógrafos de la antigüedad, y principalmente en el itinerario de Antonino, bien que con entera exactitud no concurren en esta villa todas las circunstancias que señala Estrabón en la *Onuba* y entre las cuales no es para olvidada ciertamente la de la proximidad de aquella isla de Saltés por él mencionada, y que no aparece ni tiene equivalente alguno en las inmediaciones de Gibraleón por ningún lado. Demostrado está por modo eficazísimo, que la ciudad de Huelva y el *parvum oppidum* de *Onuba Aestuaria* son una misma localidad; y aun siendo grande el respeto que nos merece Caro, no hemos por manera alguna de volver sobre esta cuestión, ya suficientemente dilucidada á lo que entendemos, pareciéndonos sin embargo no del todo admisible en realidad, el supuesto de que, por distar de Huelva dos leguas solamente, porque en esta villa «existen restos evidentemente romanos», y porque «su situación á la orilla izquierda del Odiél, sobre alturas que dominan terrenos feraces, desde luego hace presumir debió haber existido allí en todos tiempos una población importante», salvadas todas las dificultades é inconvenientes que impiden la concordancia exacta de *Onuba* y de Gibraleón,—ambos lugares, como correspondientes «en lo antiguo á un solo distrito municipal», representasen el uno (Gibraleón) la capitalidad, y el otro (Huelva) su puerto, aunque «de esto» haya «muchos ejemplos en la geografía antigua de España» (1).

No habremos de negar que, en nuestra Península, y especialmente por las regiones que habitaron en su varia formación los fenicios, existieron varias Onubas ú Onobas ó Anubas, pues de estas tres maneras se halla en los geógrafos escrito el nombre de la población de Huelva, acreditándolo así la Ossonoba

(1) D. ANTONIO DELGADO; *Nuevo método de clasificación*, etc., t. II, pág. 247.

portuguesa, con la que algunos han confundido á Gibraleón (1), Menoba y otras, cuyos apelativos, latinizados, y modificados por tanto, conservan restos no obstante de sus radicales primitivas, viniendo á comprobarlo finalmente el adjetivo *Aestuaria* con que fué especialmente designada Huelva, en forma que no consiente duda; pero de aquí, y lógicamente procediendo no es lícito hacer deducción alguna por la cual resulte demostrado que Gibraleón pudo ser población también de cuyo apelativo entrase á formar parte el nombre, más ó menos modificado, de *Onuba*. El terreno de las etimologías, es de por sí tan resbaladizo y ocasionado que, con frecuencia, conduce á grandes errores, sobre todo si la investigación ha de hacerse con vocablos que procediendo de un idioma determinado, han experimentado cambios sucesivos y á veces radicales, al ser admitidos ó modificados por pueblos de progenie distinta de la del fundador primitivo; y con respecto á Gibraleón, no ocurre con verdad cosa diferente.

Según Rodrigo Caro, «parece el nombre moderno de Gibraleon, que tiene algo de Árabe; estando yo allí,—escribe,—un curioso me dixo, que *Gibra* en Árabe, es *monte*, y *Leon* querrá dezir el monte del Leon: no tengo,—añade con su natural perspicacia,—por bien encaminada esta ethimología; porque en España no se crían Leones; si fuesse assí que por andar algun Leon en el monte cercano, lo dezían, estava bien: mas yo antes pienso, que es assí, que el nombre Gibraleon en su primera parte es Árabe; porque en su lengua llaman al monte *Gebel*, y de *Gebel* y *Onoba*, corrompieron *Gibrleon*, como *Gibrabin*, *Gibralfaro*, *Gibraltar*, y otros» (2). Abundando en la opinión del insigne corógrafo y poeta, un escritor moderno, ya citado, expresa que «á Gibraleón lo llamaron los árabes *Sebal-óyun*, el Nubiense (quiere decir Xerif Al-Edrisí, mal llamado el

(1) Miñano entre otros.

(2) *Chorograph.* fol. 206.

Nubiense), tal vez CHEBAL-ÔNUB ó CHEBAL-ÔNOB; y como se advertirá á la simple vista examinando ambos nombres árabes, sólo hay variedad en los puntos diacríticos, muy fáciles de alterar por los copistas.» «Además,—prosigue,—es poco violento el tránsito de *Chebalonób* á Gibrleón, como advirtió el mismo Rodrigo Caro» (1).

Sutiles son con efecto, tanto como erradas á nuestro juicio, las combinaciones hechas para demostrar que el nombre moderno de la importante villa del Odiél, sea compuesto de dos voces, arábica la una y latina la otra, con tanta más razón cuanto que, sin necesidad de acudir al socorrido recurso de la variedad en los puntos diacríticos, «muy fáciles de alterar por los copistas», el nombre concierda perfectamente con las condiciones del lugar, y la ortografía de las dos voces arábicas que la forman, no consiente confusión ninguna con el nombre de *Onuba*, que escribieron los árabes y pronunciaron de modo muy diverso que el último de los indicados vocablos.—Escrito se halla por los autores arábigos, y todos ellos, sin excepción, lo hacen del mismo modo, denominando esta villa *Chebel-úyón*, de donde, no sabemos con qué fundamento, un escritor moderno traduce *Sierra de Colores* (2), mientras otro, aceptando la formación arábigo-latina del nombre, afirma que «antiguamente se llamó este pueblo *Olont*» y que «los sarracenos uniéndole el oriental *Gibel*, que significa *monte*, le llamaron *Gibel-Ogun* (por *Olón*), y de aquí se dice Gibrleón» (3).

Ya, al traducir á Xerif Al-Edrisí, bajo el dictado erróneo del *Nubiense*, Conde había interpretado rectamente el nombre diciendo: «*Gebal-Oyun*, monte de las Fuentes, ahora *Gibrleón*» (4); y con efecto, todos cuantos escriben respecto de las condiciones de esta antigua villa, que fué un día del señorío de

(1) DELGADO, op. et loco citis.

(2) MIÑANO, *Diccion. geográfico-estadist.*, t. IV, pág. 310.

(3) MADOZ, *Diccion. geogr.*, t. VIII, pág. 401.

(4) *Descripción de España de Xerif Al-Edrisí*, pág. 207.

los duques de Medinaceli, confiesan «que en las inmediaciones de la villa se encuentran varias fuentes de agua potable, de las que se surten los vecinos» (1), y las cuales se derivan como es natural de la colina sobre la que tuvo asiento primitivo el pueblo, antes de espaciarse por el valle, resultando ser en consecuencia el nombre de Gibrleón, descriptivo y gráfico respecto de las condiciones del mismo, sobre todo en país en el que no es frecuente semejante suceso, dada la especial constitución geognóstica del mismo. *Monte*, pues, *de las fuentes*, sinónimo es de Gibrleón, y así lo entendieron los autores arábigos, sin necesidad de recurrir á formaciones que, por otra parte, ni dejan de ser naturales y frecuentes, ni carecen de verosimilitud, como ocurriría en este caso, si fuese ó pudiera en realidad ser una misma, según quedó indicado, la ortografía arábica de *Onoba* y la de *Oyón*, plural bien expresivo con el que se hizo relación á diversos manantiales, que aún subsisten (2).

Costumbre fué entre los musulimes conquistadores de la España, la de respetar por lo común los nombres de las poblaciones y de las localidades á ellos sometidas, conservándolos transcritos según los oían pronunciar, ó según á sus oídos sonaban, como acreditan con Cádiz, Medina-Sidonia, Carmona, Marchena, Sevilla, Córdoba, Baza, Ocsonoba, Mértola, Mérida y Bada-

(1) MADOZ, *Ibidem*.

(2) Mientras con efecto, los musulimes transcribían el nombre de *Onuba*, escribiéndole con alif hamzado movido por un dhamma, guau después, que daba entre los españoles al dhamma valor de *o*, nun movido con otro dhamma, que tenía valor *u*, ba con fatha, y he con puntos diacríticos finalmente, produciendo la lectura *Onubah*, de la cual, por no conocer bien su procedencia, los copistas de Abú-l-Feda hacían, cambiando los puntos de las letras, *Otunah*, como Yakut *Eunbáh*, pues lo escribía «con fatha, después sócun, fatha en el nun, ba con un punto y he»—el de *úyón*, con arreglo á su naturaleza, se escribe con un ain movido por dhamma y con valor de *ú*, un *ye* con otro dhamma y guau de prolongación que hacía *o*, y por último un nun, cuya vocal no se pronunciaba, ó si acaso, tan rápidamente que pasaba casi inadvertida. Resulta, pues, imposible la confusión, como se pretende, pues la palabra en conjunto resultaba *Chebel-uyón*, que pudo ser *Chebel-yón*, según fuera pronunciada, y teniendo en cuenta el sonido de la *g* en el siglo XIII y los siguientes, que era equivalente al de la *g* italiana, ó á la *i* delante de vocal y formando la sílaba *ya, ye, yi*.